

Expediente: 741/25
Carátula: VISIR S.A. C/ VALDEZ SANDRA BEATRIZ Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279615442 - VISIR S.A., -ACTOR
900000000000 - VALDEZ, SANDRA BEATRIZ-DEMANDADO
900000000000 - ROBLEDO, Sergio Gabriel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 741/25



H20461532716

JUICIO: VISIR S.A. c/ VALDEZ SANDRA BEATRIZ Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 741/25.Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 17 de marzo de 2026

Agréguese bono de movilidad digitalizado. Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificar resolución de fecha 09/03/2026 . GN.

Actuación firmada en fecha 17/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.